

Luis Carlos Delgado Peñón

Gobernador Del Tolima

María Elsy Morales Feria

Gestora Social

Fabián Zabala Cifuentes

Secretario de Planeación y TIC

María del Pilar Sánchez Saavedra

Secretaría General

Carolina Hurtado Barrera

Secretaría Administrativa

Margarita Zapata Arango

Secretaría de Salud

Carlos Alberto Jairo Cabrera Cortes

Secretario Desarrollo Agropecuario

Ángel María Gómez

Secretario de Hacienda

Diego Murillo

Secretario de Infraestructura y habitat

Enrique Váquiro Capera

Secretario de Educación y Cultura

Rodrigo Páez Olaya

Secretario de Interior

Juana Edith Pulido Vargas

Secretaría de Inclusión Social Poblacional

Eduardo Rodríguez Orjuela

Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo

Olga Lucia Lievano Rodríguez

Directora Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos

Andrés Mauricio Troncoso Morales

Director de Cultura

Orlando Molina Pérez

Gerente Indeportes

Ancizar Carrillo

Gerente EDAT

ASAMBLEA DEL TOLIMA



Jairo Enrique forero Carvajal
Presidente de La Asamblea

José Asmidier Salinas Orjuela
Primer Vicepresidente

Carlos Alberto Barrero Prada
Segunda Vicepresidente

Jorge Armando Duque Arciniegas
Diputado

Héctor Vladimir Espín Acosta
Diputado

Julián Fernando Gómez Rojas
Diputado

Jaime Ospina Galindo
Diputado

Carlos David Díaz Alvarez
Diputado

Alexander Tovar González
Diputado

Graciela Vergara Monroy
Diputada

José Ricardo Orozco Valero
Diputado

Álvaro Ramírez Gómez
Diputado

María Stella Vaquez Baracaldo
Diputada

Luis Fernando Lombo
Diputada

Harold Fernando Urrea Amaya
Diputado

Jhon Alexander Machado Argüeller
Secretario General

SECRETARIA DE PLANEACION Y TIC

Equipo Técnico de Infancia y Adolescencia

Fabián Zabala Cifuentes
Secretario de Planeación y TIC

Equipo Técnico de Infancia y Adolescencia

Fanny Barragán Ávila
Alta Consejera

Asesores S.P.T

Carol Nieto García
Laura Patricia Falla Martínez
Martha Luz Mila Bernal Montaña
Martha Lisbeth Alfonso Jurado

REFLEXIONES DESDE LA PLANEACION DEL DESARROLLO DEL TOLIMA PARA LA GARANTIA Y REESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA INFAN- CIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

La Gobernación del Tolima y su equipo de gobierno, entregan el producto de un proceso de planificación del desarrollo departamental con enfoque poblacional, que tuvo como eje central y estructurante a la niñez, la adolescencia y la juventud.

Dentro del Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima 2012 – 2015” se incluye la primera política de gobierno de carácter prioritario, denominada “Los niños, niñas y adolescentes del Tolima tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades”, con cuatro grandes programas: Derecho al desarrollo integral de la primera infancia, Derecho al desarrollo integral de la segunda infancia, Derecho al desarrollo integral de la Adolescencia y Sinergia por la infancia y la adolescencia.

Partimos del documento de Política Pública de Infancia y Adolescencia del Departamento del Tolima 2008 – 2015 “Abre tu corazón y mírame” construido en administraciones anteriores, pero que asumimos como letra viva para la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes tolimeses, entendiendo que las políticas públicas son instrumentos para la planeación y la organización institucional, máxime tratándose de esta población cuya prioridad es una decisión política de este gobierno.

Los tres primeros programas están enfocados a la garantía y reestablecimiento de derechos y el cuarto programa, Sinergia por la infancia y la adolescencia, permite garantizar la institucionalización de la política, a través de un equipo que éste gobierno ha puesto dentro de la Secretaría de Planeación y Tecnologías de la Información y la Comunicación, el cual hace seguimiento continuo y acompañamiento técnico al cumplimiento de programas y metas propuestas, contando con un sistema de seguimiento y monitoreo permanente (Programa Ejecutor).

Adicionalmente, cada una de las Secretarías del departamento ejecuta acciones para alcanzar los objetivos, programas, subprogramas y metas de su sector.

Cabe resaltar que los niños, niñas y adolescentes del Tolima construyeron su propio plan de desarrollo; para que su voz fuera tenida en cuenta se realizaron: 104 talleres municipales con participación de 2.336 niños y niñas, así como 7 talleres regionales realizados en coordinación con el ICBF donde participaron 487 niños y niñas en condiciones especiales, todos ellos expresaron su voz, sus sueños y sus necesidades, quedando plasmadas en el plan de desarrollo.

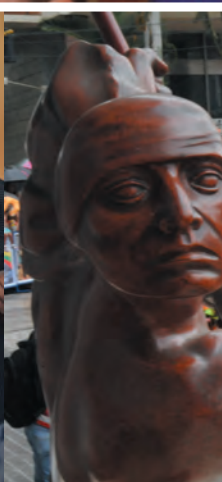
La segunda política de Gobierno “Tolima Joven, creativo y con oportunidades” propone dos programas específicos, la primera “Sin la ciudadanía ni Pío” que busca que en el Tolima no existan jóvenes sin su tarjeta de identidad y el programa “De lo dicho al hecho, juventudes con derechos”, que es una apuesta para garantizar los derechos de los jóvenes con democracia y participación.

Recientemente, se ha creado la Secretaría de Inclusión Social Poblacional que también cuenta con una Dirección de mujer, infancia y juventud a través de la cual se fortalece la capacidad institucional para la gestión, la coordinación y la implementación de la política de infancia y adolescencia del Tolima, posicionando la Gobernación del Tolima como un referente de trabajo y compromiso por la vida, la alegría y el bienestar de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro territorio.



Parte

1



PLAN ESTRATÉGICO

ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO
“UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA 2012 – 2015”



El Plan de desarrollo del Tolima está soportado en el programa de gobierno que fue acogido por la mayoría de Tolimenses y que se convierte en la guía de gobierno en los próximos cuatro años con el cual esperamos sentar las bases del desarrollo y la transformación que requiere nuestra sociedad para que el Tolima recupere la senda del progreso y logre los niveles de competitividad requeridos aprovechando las grandes potencialidades que posee el Departamento y se logre superar los niveles de desigualdad y pobreza que existe en nuestro territorio.

Para cumplir estos propósitos y teniendo en cuenta que los cambios estructurales que requiere el Departamento deben generarse desde nuestros niños, niñas y adolescentes que conforman un gran porcentaje de nuestra población, hemos considerado que el eje central del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Unidos por la grandeza del Tolima” son los **niños, niñas adolescentes y jóvenes** del Departamento, reconociendo que son ellos y ellas la base de un presente y un futuro próspero y en paz.

Enfoque poblacional y de garantía de derechos: este eje es el centro de atención prioritaria del Plan, hacia el cual están dirigidas las acciones del Gobierno Departamental. Se contemplan los niños, niñas y adolescentes, los jóvenes.

OBJETIVOS DE DESARROLLO

El objetivo del Plan de Desarrollo es generar las condiciones que permitan recuperar la grandeza del Tolima mediante la creación de escenarios de crecimiento y transformación productiva con inclusión social y económica, basados en el aprovechamiento de las potencialidades endógenas, la innovación y la sostenibilidad ambiental que redunde en la credibilidad y confianza de la comunidad para una mejor calidad de vida para TODOS los tolimeses, para hacer de la niñez, la adolescencia y la juventud el eje del desarrollo social, económico y ambiental del departamento, priorizando la inversión en acciones para su cuidado, atención, protección y desarrollo.

Esperamos que al finalizar este Gobierno, el Tolima sea el centro y el corazón de Colombia, integrado, igualitario, incluyente, equitativo, pacífico, educado, saludable, emprendedor, competitivo, innovador y pujante. Para lo cual, esperamos lograr los siguientes propósitos:

1. Garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes: Reconocer a los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y como sujetos de derechos capaces de interactuar con los demás y de involucrarse en los asuntos que les competen; garantizar la creación de oportunidades para que los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar

todas sus capacidades y potencialidades; prevenir de todo riesgo posibles a niños, niñas y adolescentes para que puedan ejercer libre y autónomamente sus derechos; restablecer los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes y lograr que los daños sean reparados.

La consolidación: Es un escenario probable con una mirada de largo plazo (2032) donde se espera que el Departamento al igual que la nación se encuentren en la senda del pleno desarrollo y crecimiento económico.

En el 2032 queremos un Tolima innovador, inserto exitosamente en la economía global así:

- Principal centro de logística y transporte multimodal a nivel nacional y nodo de integración regional
- Principal exportador de productos no tradicionales
- Desarrollo de agroindustrias con alto valor agregado
- Venta y exportación de energías alternativas y servicios ambientales.
- Potencia en el desarrollo de la minería sostenible
- Corredor ambiental con zonas protectoras y fuentes hídricas conservadas.
- Reconocido como uno de los principales destinos turísticos naturales y culturales del país.
- Habrá superado los índices de pobreza que presentó años anteriores.
- Contamos con una población con gran capacidad de liderazgo, iniciativa y competente.





EJE

1



ENFOQUE
POBLACIONAL CON
GARANTÍA DE DERECHOS

EJE 1

ENFOQUE POBLACIONAL CON GARANTÍA DE DERECHOS

Este eje tiene como objetivo lograr la inclusión social y económica de los grupos poblacionales que histórica y estructuralmente han estado en condiciones de desigualdad frente a la garantía de sus derechos y oportunidades. En este sentido la planeación del desarrollo deberá estar centrada en el bienestar de la gente como portadores y titulares de derechos; no discriminante, que priorice aquella población en situación de exclusión o vulnerabilidad, y que considere la realización de los derechos como un imperativo ético y legal.

Tal como lo plantea el Fondo de Población de las Naciones Unidas⁸ la población está definida “como un conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el territorio para su reproducción biológica y social. Cuando hablamos de una población, nos referimos a un conjunto de sujetos vivos, cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales”.

Este eje es el centro estructural del plan de desarrollo y contempla en primera instancia la atención integral y prevalente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes quienes constituyen el mayor patrimonio de la sociedad

tolimense, esto exige concentrar el mayor esfuerzo, el mayor acto de grandeza para honrar y reivindicar sus condiciones de inequidad y exclusión social. Igualmente acontece con el grupo poblacional de mujeres que constituyen el 49.78% de la población tolimense, lo que hace necesario impulsar la acción pública para atender sus necesidades específicas y propender por el mejoramiento de sus condiciones de vida y la eliminación de las brechas de desigualdad social, política, económica y cultural que aún continúan marcando sus vidas, especialmente para garantizarles el derecho que tienen a vivir una vida libre de violencias.

Igualmente este eje desarrolla políticas diferenciales para las etnias, los adultos mayores, y la población en condiciones especiales, e incluye a las personas en situación de discapacidad, de desplazamiento forzado y a la población LGBTI.

Alrededor de este enfoque confluyen las demás dimensiones del desarrollo social económico y ambiental, como mecanismo para superar el tradicional enfoque meramente sectorial, propendiendo por la gestión social integral con el fin de lograr un mayor impacto en beneficio de estos grupos poblacionales.

Este eje comprende las siguientes políticas:

Política 1:

Los niños, niñas y adolescentes del Tolima tienen derecho a tener derechos, con igualdad de oportunidades

Política 2:

Tolima joven, creativo y con oportunidades

Política 3:

Una apuesta por un Tolima incluyente y equitativo



LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA, TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



El gobernador impulsa la tradición musical en los niños y niñas del Tolima.

El gobierno departamental fiel a sus compromisos plasmados en el programa de gobierno y consecuente con la responsabilidad política, ética y legal que debe cumplir de conformidad con la prioridad constitucional; y lo preceptuado en las leyes 1098 del 2006, Código de Infancia y Adolescencia. Así mismo se tuvo en cuenta los lineamientos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación, Ministerios de Salud y Educación, con la coordinación del ICBF en concordancia con la estrategia “Hechos y derechos”; los requerimientos de la Procuraduría General de la Nación, como también la exigencia en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al año 2015. Sumado a los preocupantes Indicadores sociales que reflejan las condiciones de vida que afrontan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Tolima, fueron argumentos suficientes para ratificar que: El eje estructurante del plan de desarrollo del Tolima 2012-2015 sea la infancia, la adolescencia y la juventud, quienes representan el 50.25% de la población tolimese equivalente a 699.461 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, según las proyecciones DANE al 2011. Esto sin perjuicio de la atención integral que se brindará a los demás grupos poblacionales, rompiendo el paradigma de la planeación exclusivamente sectorial por una estructura con enfoque poblacional con garantía de derechos e igualdad de oportunidades.

La formulación de la política departamental que aquí se presenta se hizo sobre la base de una construcción ampliamente participativa, desarrollada mediante la estrategia “Los niños, niñas y adolescentes del Tolima

construyen su propio Plan de Desarrollo”; dando plena aplicación al derecho que tienen los niños a ser escuchados y a que su opinión sea tenida en cuenta. Igualmente se examinó el contenido de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Tolima 2008-2015 denominada: “Abre tu corazón y mírame”, que fue adoptada mediante Ordenanza 035 de 2008 y construida para hacer realidad los sueños y las aspiraciones de los niños, niñas y adolescentes del Tolima, y sobre el acuerdo de los gobiernos departamental y municipales, la academia, la sociedad civil, la comunidad y el sector privado.

Igualmente, se tuvo en cuenta las acciones del plan de mejoramiento solicitado por la Procuraduría General de la Nación al Departamento del Tolima, según la evaluación realizada por el Ministerio Público al Informe de Gestión presentado en el marco del proceso de Rendición Pública de Cuentas para la Garantía de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, del pasado mes de noviembre de 2011.

La garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el presente plan de desarrollo se orientan conforme a los lineamientos técnicos en las cuatro categorías de derechos, dándoles el siguiente alcance y contenido:

- **Existencia:** Esta categoría comprende los derechos relacionados con la vida desde la concepción, que les garantice el derecho a los niños a nacer vivos, lo que implica la preservación de la vida y la salud integral de las mujeres en edad fértil y las madres gestantes en condiciones de dignidad. Así mismo, garantizar a los niños y adolescentes, su salud y alimentación nutritiva y equilibrada desde el primer año de vida, con énfasis en los factores de riesgo en la etapa neonatal temprana y tardía, donde la familia juega un valioso papel como institución básica, lo que implica su fortalecimiento.
- **Desarrollo:** Comprende todos los derechos que garanticen el desarrollo integral, desde la educación inicial para la estimulación de habilidades hasta la culminación de su educación básica y media, con opción de educación media técnica y superior. Así mismo, la categoría incluye, aspectos como la recreación, el juego y el fomento de la cultura, que les permitan gozar el derecho que tienen a ser niños, niñas, adolescente y jóvenes.
- **Ciudadanía:** Esta categoría de derechos va a permitir que en el Tolima los niños, niñas y adolescentes sean ciudadanos de primera categoría, garantizándoles su nombre e identidad desde su nacimiento, para legitimarlos y visibilizarlos administrativa y jurídicamente; garantizarles el ejercicio pleno de su ciudadanía, mediante la participación activa en la vida social y

democrática propia de su etapa de desarrollo, con libertad de expresión y su opinión tenida en cuenta en las decisiones que los afectan.

- Protección: En esta categoría el objeto de política busca restablecer los derechos que les han sido vulnerados amenazados o inobservados para su adecuada y oportuna protección desde la prevención, hasta la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de cualquier tipo de maltrato, abandono, desplazamiento, violación, explotación laboral y sexual infantil o reclutamiento forzado.

En el documento anexo al Plan de Desarrollo⁹, se muestra el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia por ciclo de vida y con enfoque territorial dado que el desarrollo difiere en zonas urbanas y rurales; allí se identifica el grado de vulneración inobservancia y amenaza de los derechos; las limitaciones existentes para garantizarlos y los servicios institucionales que se tienen con sus limitaciones.

El objetivo de la política departamental será “Hacer de la niñez y la adolescencia el eje del desarrollo social, económico y ambiental del departamento, priorizando la inversión en acciones para su cuidado, atención, protección y desarrollo”. Teniendo en cuenta que la grandeza del Tolima se recuperara en el momento que se trabaje en forma unida por la grandeza de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La política “Niños, niñas y adolescentes del Tolima tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades” adopta como estrategia la gestión social Integral con estrategia de coordinación interinstitucional, que articule la oferta pública y privada para la construcción de un proceso de integración de los programas sectoriales y nacionales para la atención de la infancia y la adolescencia mediante la coordinación efectiva de las responsabilidades que la familia, la sociedad y el Estado tienen frente a la garantía y restablecimiento de sus derechos.

Para el cumplimiento de los objetivos de la política y buscando superar las situaciones inadmisibles encontradas, la política de infancia y adolescencia del Tolima orienta sus acciones a través de cuatro programas, así:

- Los tres primeros programas apuntan al desarrollo integral de la población infantil y de adolescentes por ciclo vital: Primera infancia (0-5 años), segunda Infancia (7-11 años) y Adolescencia (12-17 años), mediante la garantía universal de los derechos, la superación de las limitaciones de acceso especialmente del área rural y el restablecimiento o restitución de los derechos en el caso de su vulneración, amenaza e inobservancia, como es el caso de la población con discapacidad y en situación de despla-

miento. En la ejecución de las metas de la política las diferentes unidades ejecutoras también priorizarán la aplicación de acciones diferenciales según la etnia y cultura de la población a intervenir.

- El cuarto programa corresponde al fortalecimiento institucional de la capacidad territorial departamental y municipal en la perspectiva de la gestión social integral, centrada en los niños, niñas y adolescentes, mediante la estrategia de coordinación multisectorial e interinstitucional que supere las limitaciones de la acción sectorial e institucional desarticulada y que comprometa la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad, en la garantía, protección y restablecimiento de los derechos de esta población.

Es de aclarar que en el Plan Plurianual de Inversiones del presente plan de desarrollo, la política de infancia y adolescencia denominada: “Los niños, niñas y adolescentes del Tolima, tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades” dispone de recursos de inversión de manera directa en los programas y proyectos que son ejecutados por la dirección de participación comunitaria y el departamento administrativo de planeación y que básicamente son los destinados a la coordinación para la articulación de los mismos y al seguimiento interinstitucional para su ejecución. En este sentido, el cumplimiento de las metas de producto definidas en los subprogramas de la política de infancia y adolescencia se logrará a través de los presupuestos de inversión asignados a esta población en las secretarías de salud, educación, gobierno, desarrollo agropecuario, dirección de cultura, dirección de prevención de desastres, Indeportes y la empresa de acueductos y alcantarillados del Tolima - EDAT S.A. E.S.P.



Participación en la primera cumbre de alcaldes y alcaldesas del Tolima por los niños, niñas y adolescentes

Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Derecho al desarrollo integral de la primera infancia (0 a 5 años)	CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA
			El derecho de los niños y las niñas a nacer vivos y a la salud integral de las gestantes
			El derecho de los niños y las niñas a la salud integral
			El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria y nutricional equilibrada
			El derecho de los niños y las niñas a crecer sanos
			Fortalecimiento social y económico de las familias
			Agua potable y saneamiento básico por la grandeza de nuestros niños, niñas y adolescentes
			CATEGORÍA DE DERECHO: DESARROLLO
			Educación inicial... la mejor opción para crecer y aprender: "De la sala cuna al jardín de mi escuela"
			Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas en la primera infancia
			Niños y Niñas participando en eventos recreo-deportivos para la primera infancia
			CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA
			Soy ciudadano, tengo derecho a mi nombre
			CATEGORÍA DE DERECHO: PROTECCIÓN
			Por una primera infancia feliz y protegida
			Niños y niñas protegidos en situación de emergencias
Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Derecho al desarrollo integral de la segunda infancia (6 a 11 años)	CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA
			Todos vivos y saludables
			El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria y nutricional
			El derecho de los niños y las niñas a crecer sanos
			CATEGORÍA DE DERECHO: DESARROLLO
			Avanzamos hacia la cobertura universal
			Educación con calidad, un derecho de los Tolimenses
			Fortalecimiento y desarrollo del plan departamental de lectura y promoción de la práctica del teatro, danza y música en la infancia
			Niños y niñas participando en espacios Recreo-deportivos
			CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA
			Por la garantía de mis derechos... Primero mi ciudadanía
			Por una segunda infancia feliz, amada y protegida
			Atención integral a la población discapacitada
Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Derecho al desarrollo integral de los adolescentes (12 a 17 años)	CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA
			Todos vivos y saludables
			El derecho de los adolescentes a la seguridad alimentaria y nutricional
			El derecho de los adolescentes a crecer sanos
			Adolescentes con manejo responsable de su sexualidad
			CATEGORÍA DE DERECHO: DESARROLLO
			Avanzamos hacia la cobertura universal
			Educación con calidad, un derecho de los Tolimenses
			Responsabilidad y vida, van de la mano
			Fortalecimiento y desarrollo del plan departamental de lectura y promoción de la práctica del teatro, danza y música en la adolescencia
			Adolescentes participando en espacios Recreo-deportivos

Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Derecho al desarrollo integral de las y los adolescentes (12 a 17 años)	CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA
			Garantizando derechos con democracia, equidad y participación
			CATEGORÍA DE DERECHO: PROTECCIÓN
			Por una adolescencia segura y protegida

Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Sinergia por la infancia y la adolescencia del Tolima.	Fortalecimiento institucional para la gestión de la política de infancia y adolescencia del Tolima

DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA. ESTRATEGIA “DE CERO A SIEMPRE” (0 A 5 AÑOS)

En la historia de la humanidad el concepto de primera infancia no tenía la importancia y menos la prioridad y relevancia que tiene hoy en la agenda pública del Estado, en términos de desarrollo humano es un concepto de la modernidad.

Hoy los niños y las niñas en su comienzo de vida no son personas pequeñas, ni hombres, ni mujeres incompletos, son seres humanos, sujetos plenos de derechos que merecen especial, oportuna y adecuada atención, por cuanto en los primeros 5 años de vida son el periodo

donde se desarrollan aspectos trascendentales de manera definitiva en el ser humano. “las condiciones en las cuales sucede el desarrollo infantil temprano, impactan la vida presente y futura de las personas y las posibilidades de progreso de la sociedad a la que pertenecen”¹⁰. El Objetivo para los próximos cuatro años es brindar atención integral a 154.804 niños y niñas en su primera infancia, mediante el abordaje de tópicos fundamentales como: gestación, parto, lactancia, registro civil, apoyo a las familias para la crianza de sus hijos, salud infantil, educación inicial y protección.

Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos vivos	Razón de mortalidad materna. Fuente: Dane cifras ajustadas 2009	62,76 x 100.000 nacidos vivos	45 x 100.000 nacidos vivos
	Razón de mortalidad materna. Fuente: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	73,34 x 100.000 nacidos vivos	45 x 100.000 nacidos vivos
	Tasa de transmisión materno infantil de VIH Fuente: Secretaría de Salud- programa de salud sexual y reproductiva (promedio 2005 - 2009)	8,88%	<2 %

¹⁰ Tasa de retorno a la inversión de capital humano. James Heckman-premio Nobel de economía 2000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos vivos	Tasa de incidencia de sífilis congénita. Fuente: Secretaría de Salud- SIVIGILA 2009	3,7 x 1.000 nacidos vivos	3 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad infantil - menores de 1 año Fuente: Dane cifras ajustadas 2009	21,51 x 1.000 nacidos vivos	16,68 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad infantil - menores de 1 año Fuente: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	20,13 x 1.000 nacidos vivos	<18.8 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad neonatal temprana. Fuente: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	5,53 x 1.000 nacidos vivos	<5 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad en la niñez - menores de 5 años Fuente: Dane cifras ajustadas 2009	25,35 x 1.000 nacidos vivos	18,8 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad en la niñez - menores de 5 años Fuente: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	14,7 x 1.000 nacidos vivos	<13 x 1.000 nacidos vivos
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en menores de 5 años Fuente: Dane cifras ajustadas 2009	1	4
	Tasa de mortalidad por causa externa en niños y niñas menores de 5 años. años Fuente: Dane cifras ajustadas 2009 (promedio 2005 - 2009)	42 x 100.000	37.8 x 100.000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Tasa de morbilidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaría de salud -SIVIGILA (Promedio 2007-2009)	202,4 X 1.000	<170 X 1.000
	Tasa de morbilidad por enfermedad respiratoria aguda en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005-2007)	325,4 x 1.000	<276,6 x 1.000
	Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005-2009)	0,59 x 1.000	<0,35 x 1.000
	Tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria aguda en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005-2009)	1,34 x 1.000	<1,1 x 1.000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Incendencia de tuberculosis en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaria de salud- Programa de tuberculosis Tolima(Promedio 2009-2011)	4,65 x 100.000	<4 x 100.000
	Incendencia de dengue en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaria de salud-SIVIGILA 2010	15,59 x 1.000	15 x 1.000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Incendencia de tuberculosis en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaria de salud- Programa de tuberculosis Tolima(Promedio 2009-2011)	4,65 x 100.000	<4 x 100.000
	Incendencia de dengue en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaria de salud-SIVIGILA 2010	15,59 x 1.000	15 x 1.000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Cobertura de inmunización contra Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año Fuente: Secretaría de salud –Programa Ampliado de Inmunizaciones2011	84,6%	95%
	Cobertura de inmunización contra Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año Fuente: Secretaría de salud –Programa Ampliado de Inmunizaciones2011	75,3%	95%
	Cobertura de inmunización contra Neumococo en niños y niñas menores de 1 año Fuente: Secretaría de salud –Programa Ampliado de Inmunizaciones2011	60,7%	95%
	Cobertura de inmunización contra Triple viral en niños y niñas menores de 1 año Fuente: Secretaría de salud –Programa Ampliado de Inmunizaciones2011	86,2%	95%
	Cobertura de inmunización contra Haemofilus Influenza tipo B en niños y niñas menores de 1 año. Fuente: Sec. de salud –Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	84,6%	95%
	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba de VIH Sida Fuente: Secretaría de Salud- Programa Salud Sexual y Reproductiva (promedio 2008-2010)	68,13%	>75%
	Porcentaje de mujeres con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 Fuente: Secretaría de salud-Programa salud sexual y reproductiva (promedio 2008-2010)	33,00%	>40%
	Tasa de sífilis gestacional Fuente: Secretariade salud-SIVIGILA(promedio 2007-2011)	7,1 x 1.000 nacidos vivos	<6 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de sífilis congénita Fuente: Secretaría de salud-SIVIGILA 2009	3,7 x 1.000 nacidos vivos	<3 x 1.000 nacidos vivos
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas menores de 5 años Fuente: Secretaría de salud-RIPS (promedio 2005-2010)	1	4

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Nueva población beneficiada con servicios de acueducto urbano Fuente: EDAT 2011	134.056 Habibitantes sin servicio	100.000 nuevos habitantes con servicio
	Nueva población beneficiada con servicios de acueducto rural Fuente: EDAT 2011	154.945 Habibitantes sin servicio	40.000 nuevos habitantes con servicio
	Nueva población beneficiada con servicios de alcantarillado urbano Fuente: EDAT 2011	181.561 Habibitantes sin servicio	130.000 nuevos habitantes con servicio
	Nueva población beneficiada con servicios de alcantarillado rural y/o centros poblados Fuente: EDAT 2011	425.655 Habibitantes sin servicio	20.000 nuevos habitantes con servicio
	Calidad de agua según IRCA Fuente: EDAT 2011, sin Ibagué	24,6% Riesgo Medio	10% sin riesgo o riesgo bajo
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en menores de 5 años Fuente: Secretaría de Salud-dirección de seguridad social 2011	Reg.Subsidiado: 90%	<95%

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos bien nutridos	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica Fuente: Secretaría de salud-SISVAN IPS públicas Tolima (Promedio 2009-2011)	11,3%	<10%
	Línea base de niños y niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva Fuente: Secretaría de salud- Programa de Nutrición 2012	ND	1
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición global Fuente: Secretaría de salud - SISVAN IPS Públicas Tolima (Promedio 2009-2011)	2,9%	<2,5%
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda (según índice de masa corporal) Fuente: Secretaría de salud - SISVAN IPS Públicas Tolima (Promedio 2009-2011)	4,7%	<4%
	Línea base de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional Fuente: Secretaría de salud -Programa de Nutrición 2012	ND	1
	Porcentaje de bajo peso al nacer Fuente: DANE cifras ajustadas 2009	6,95%	≤6,95%
	Porcentaje de bajo peso al nacer Fuente: Secretaría de salud del Tolima (Promedio 2005-2009)	5,95%	<5%
	Tasa de mortalidad por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años Fuente: DANE cifras ajustadas (promedio 2005-2009)	0,53 x 1.000 nacidos vivos	<0,45 x 1.000 nacidos vivos

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos bien nutridos	Línea base de niños y niñas menores de 5 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo en las instituciones prestadoras de salud Fuente: Secretariade salud. Dirección de salud publica 2012	ND	1

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con familia	Número de niños y niñas menores de 5 años declarados en situación de adoptabilidad Fuente: Instituto Colombiano De Bienestar Familiar 2011	29	ND*
	Número de niños y niñas menores de 5 años declarados adoptables, dados en adopción Fuente: Instituto Colombiano De Bienestar Familiar 2011	72	ND*
	1 Línea base del número estimado de niños y niñas menores de 5 años en situación de calle Fuente: Instituto Colombiano De Bienestar Familiar 2011	ND	1

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	Porcentaje de niños y niñas vinculados al programa de educación inicial (0 a 4 años) Fuente: Secretaría de Educación Departamental	20,50%	40%
	Porcentaje de niños y niñas matriculados en transición (5 años) Fuente: Ministerio de Educación Nacional	57,6%	65%
	Tasa de asistencia escolar en transición Fuente: Ministerio de Educación Nacional	75,28%	78%
	Tasa de deserción escolar interanual en transición Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2.008	8,7%	6%

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos jugando	Número de niñas y niños de 4 a 5 años asistiendo a talleres especiales de formación artística Fuente: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías municipales	ND	10.000
	Porcentaje de niños, niñas de 0 y 5 inscritos en programas de recreación y deportes en los 46 municipios Fuente: Indeportes Tolima	ND	3,87%
	Porcentaje de niños, niñas de 4 y 5 inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales en los 46 municipios Fuente: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías municipales	ND	9,68% (15.000)

Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con registro civil	Porcentaje de niñas y niños menores de un año registrados según lugar de Nacimiento. Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil - 2010	68%	80%

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	Número de casos denunciados de maltrato en niños y niñas entre 0 y 5 años. Fuente: Observatorio Violencia Intrafamiliar S. Salud. -2010	741	<741
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 0 y 5 años. Fuente: ICBF - 2010	50	<50
	Número de casos de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 0 - 4 años. Fuente: Instituto de Medicina legal -2011	61	<61
	Tasa de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 0 - 4 años. Fuente: Instituto de Medicina legal -2011	47 x 100.000	38 x 100.000
	Número de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en niños y niñas entre 0 y 5 años. Fuente: Instituto de Medicina legal -2011	38	<38
Ninguno víctima de violencia organizada	Porcentaje de personas menores de 0 a 5 años desplazados por la violencia. Fuente: Departamento de la prosperidad social 2010	Recepción: 16,30% Expulsión: 16,67%	Recepción: <16,30% Expulsión: <16,67%

SUBPROGRAMAS

El derecho de los niños y las niñas a nacer vivos y a la salud integral de las gestantes

El objetivo de éste subprograma es reducir la mortalidad materna y disminuir la morbilidad por transmisión vertical de sífilis y VIH SIDA, articulándose con el modelo de atención primaria en salud (disposiciones de la ley 1438/2011), a través de estrategias de mejoramiento de la Prestación de servicios a la gestante, que permita brindar educación para detectar y prevenir complicaciones durante el embarazo, parto y post-parto; fortaleciendo las IPS públicas y privadas con historia clínica materno-perinatal implementada en

línea; estrategias encaminadas a la promoción, el desarrollo, la vigilancia y el control del proceso de referencia y contra referencia; la caracterización epidemiológica de las principales causas de morbimortalidad infantil y la disminución de la brecha de acceso a los servicios de salud del sector rural y hogares dispersos a través de estrategias de apoyo y asistencia técnica municipal al transporte de gestantes del área rural y hogares maternos para estas gestantes provenientes del sector rural, en el área urbana.

ND* se precisara con base a los efectos de la estrategia de intervención

El derecho de los niños y las niñas a la salud integral

El propósito de éste subprograma se centra en disminuir la morbilidad evitable en niños y niñas menores de 5 años a través de estrategias tales como el fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes en la Primera Infancia (AIEPI); en acciones tendientes a la Promoción de la salud y la prevención de las enfermedades de los niños y niñas menores de 5 años según las disposiciones del modelo de atención primaria en salud, dando importancia a la Participación comunitaria, social y familiar.

En la labor de vigilancia, coordinación y control, socializar y realizar seguimiento en el cumplimiento de las competencias de las Alcaldías municipales, IPS y Empresas Administradoras de Planes de Beneficios en las responsabilidades y compromisos definidos por la normatividad vigente con la población infantil.

El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria nutricional y equilibrada

La finalidad del subprograma apunta a la generación de condiciones que coadyuven a un adecuado estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años, por medio de la estructuración, fortalecimiento, implementación y seguimiento continuo del programa de control crecimiento y desarrollo a nivel del departamento; articulándose con la ejecución acciones intersectoriales e intrasectoriales para fortalecer espacios de intervención integral en seguridad alimentaria y nutricional, materializadas en acciones tales como los proyectos productivos agropecuarios pertinentes con la exigencia agroeconómica del departamento y el municipio, la vocación y aptitud de los suelos; para ello se adelantarán proyectos de investigación e innovación en seguridad alimentaria y nutricional dentro de la estrategia estructural de apoyo y fortalecimiento de las familias rurales en programas de seguridad alimentaria y nutricional, para generar un impacto con sostenibilidad en la alimentación saludable desde el enfoque poblacional, diferencial y territorial en los ciclos vitales de infancia, primera infancia, adolescencia, juventud y las familias del sector rural del Tolima.

El derecho de los niños y las niñas crecer sanos

El subprograma tiene como propósito explícito promover un adecuado y efectivo control de crecimiento y desarrollo en la primera infancia y vigilar el cumplimiento en la norma técnica relacionada con el control de crecimiento y desarrollo en las IPS del Tolima, permitiendo la promoción, prevención, detección e intervención temprana a los problemas de salud prevalentes en la infancia y así mismo, el ajuste y fortalecimiento de sistemas de infor-

mación como el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN), estableciendo el estado nutricional de las gestantes, los niños, las niñas y los adolescentes del Tolima y la construcción de líneas de base representativas en cuanto a la situación de Indicadores trazadores, tales como la lactancia materna exclusiva, la suplementación, la complementación y recuperación nutricional y el fortalecimiento de la estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia (IAMI) en las IPS públicas y demás relacionadas con la salud y la nutrición.



Niños y niñas beneficiados con desayunos escolares.

Fortalecimiento social y económico de las familias

Tal como lo plantea la Política pública de Infancia y Adolescencia del Tolima, es innegable que la familia constituye el contexto primario de socialización y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y, por tanto, de la condición socio económica en que esta se encuentre depende su calidad de vida. En el Tolima, hay un alto porcentaje de familias afectadas por la pobreza, el desplazamiento y otras situaciones de vulnerabilidad que las ponen en desventaja y las excluyen socialmente, impidiendo el acceso a los servicios básicos y generando el desconocimiento de los derechos de la población infantil y adolescente que vive en su seno.

En este sentido, se brindarán alternativas para la generación de ingresos y de empleo productivo a las familias, que contribuyan a disminuir sus condiciones de pobreza y a mitigar el impacto negativo que ésta tiene en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes originado por la pérdida progresiva de su capacidad adquisitiva, y a promover su inclusión social.

También se articulará la oferta pública y privada de programas que contribuyan a superar estas situaciones de vulnerabilidad y de pobreza de las familias para propiciar que ellas se conviertan en soportes apropiados para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Agua potable y saneamiento básico por la grandeza de nuestros niños, niñas y adolescentes

Tal como lo plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS) se estima que casi un 10% de la carga mundial de enfermedades podría ser prevenida con la mejora del acceso a agua potable y servicios de salubridad de la población. Se ha comprobado que la tasa de mortalidad infantil se correlaciona en buena medida con el nivel de acceso al agua potable. Por ello, uno de los propósitos del gobierno departamental es el mejoramiento de los servicios públicos para la preservación de entornos saludables y sanos a través del incremento de la población atendida con cobertura de servicio de acueducto, agua potable, alcantarillado y saneamiento básico.

Educación inicial... la mejor opción para crecer y aprender “De la sala cuna al jardín de mi escuela”

De acuerdo con la estrategia del gobierno nacional “De Cero a Siempre”, la corresponsabilidad del departamento en la educación inicial y atención a la primera Infancia, está determinada por la ampliación de la cobertura con la innovación de la creación del “preescolar público”; la implementación y seguimiento de los lineamientos pedagógicos de la educación inicial; la construcción e implementación del sistema de información de registro niño a niño; y por la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad a la atención de la primera infancia.



Niños y niñas participando en la Emisora Cultural del Tolima

Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas en la primera infancia

Se promoverá en la primera infancia la estimulación de las actividades artísticas a través de planes y metodologías especiales de enseñanza en música, teatro, danza, artes plásticas y lectura.

Niños y niñas participando en eventos recreo-deportivos para la primera infancia

Vincular a niños y niñas del nivel preescolar de instituciones educativas públicas y privadas en actividades recreativas y de estimulación adecuada.

Soy ciudadano, tengo derecho a mi nombre

Pretende garantizar el derecho a la identidad de los niños, niñas a través del Registro Civil, que les permita el acceso a los diferentes programas y servicios brindados por el Estado.

Por una primera infancia feliz, amada y protegida

Pretende fortalecer los factores protectores y pautas de crianza del núcleo familiar y su entorno, a través de la articulación de acciones intersectoriales e interinstitucionales que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia, el abuso sexual y maltrato infantil.

Se pretende igualmente, generar mecanismos de atención efectiva y sostenible para atender y/o minimizar las causas y los efectos del desplazamiento especialmente de los niños, niñas y adolescentes, así como también implementar medidas de restablecimiento de derechos vulnerados buscando el auto sostenimiento de las familias y la convivencia social según las metas establecidas en el plan operativo del Plan Integral Único – PIU.

Niños, niñas y adolescentes en situación de emergencia

Tolima es un departamento vulnerable a muchos tipos de desastres naturales. Las mujeres gestantes y lactantes, niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una atención prioritaria y diferenciada en todos los programas sociales. Se definirán acciones de mitigación, respuesta y recuperación frente a las emergencias ocasionadas por riesgos naturales como ola invernal, inundaciones, incendios, deslizamientos y erupciones volcánicas (especialmente relacionados con El Machín y el volcán Nevado del Ruiz) y las sequías.

DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SEGUNDA INFANCIA (6 a 11 años)

Es una etapa de la vida donde las niñas y los niños pasan de explorar el mundo y empiezan a ser más independientes, comunicativos, creativos y participativos, condiciones que sientan las bases para la relación de ella o de él con las personas que rodean su entorno. En esta etapa del desarrollo se reduce el riesgo de muerte por infecciones riesgosas, sin embargo la vida sigue amenazada por la desnutrición, la violencia, el maltrato, el abuso y la falta de acceso a servicios de educación y salud.

La principal característica de este ciclo vital es que los niños y las niñas se encuentran plenamente en un mundo más real para ellos.

Se inicia una verdadera identificación con los padres y el entorno social y por lo tanto se supone la iniciación de roles sociales y sexuales que requieren ambientes familiares y sociales con amor respeto y protección.



El objetivo en este ciclo vital es proporcionar las condiciones para que las niñas y los niños tengan acceso a una educación de calidad, que les permita “aprender a aprender” y a reforzar los valores para la convivencia y la democracia, sin perjuicio de preservar su salud y desarrollo integral logrados en la primera infancia.

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos vivos	Tasa de mortalidad por causa externa en niños y niñas de 6 a 11 años Fuente: DANE cifras ajustadas 2009 (promedio 2005-2009)	14,32 x 100.000	<13x100.000
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en niños y niñas de 6 a 11 años Fuente: DANE cifras ajustadas 2009	1	4

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	Incidencia de tuberculosis en niños y niñas de 6 a 11 años Fuente: Secretaría de salud- Programa de tuberculosis Tolima (Promedio 2009-2011)	4,27 x 1.000	<4 x 1.000
	Incidencia de dengue en niños y niñas de 6 a 11 años Fuente: Secretaría de salud-SIVIGILA 2010	39,9 x 10.000	<35 x 10.000
	Mortalidad por dengue en niños y niñas de 6 a 11 años Fuente: Secretaría de salud-SIVIGILA	0,61 x 100.000	<0,5 x 100.000
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en niños y niñas de 6 a 11 años Fuente: Secretaría de salud-Dirección de seguridad social 2011	Reg.Subsidiado: 84%	>95%

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos bien nutridos	Línea base de niños y niñas de 6 a 11 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo en las instituciones prestadoras de salud Fuente: Secretaría de salud. Dirección de salud pública 2012	ND	1
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 10 años con desnutrición crónica Fuente: Secretaría de salud –SISVAN IPS públicas Tolima (Promedio 2009-2011)	4,2%	<3,6%
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 10 años con desnutrición global (Índice de masa corporal-delgadez) Fuente: Secretaría de salud –SISVAN (Promedio 2009-2011)	4,2%	<3,6%
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años con desnutrición aguda según Índice de masa corporal Fuente: Secretaría de salud –SISVAN (Promedio 2009-2011)	4,2%	<3,6%

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con familia	Numero de niños y niñas de 6 a 11 años declarados en situación de adoptabilidad Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	39	ND*
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años declarados adoptables, dados en adopción Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	36	ND*
	1 Línea base del número estimado de niños y niñas de 6 a 11 años en situación de calle Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	ND	1

ND* Se precisará con base en los efectos de intervención

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria Fuente: Ministerio de educación nacional	84,9%	90%
	Tasa de deserción escolar en el nivel básica primaria Fuente: Secretaría de educación departamental - 2008	8%	6%
	Tasa de reprobación en educación básica primaria Fuente: Secretaría de educación departamental - 2008	39 x 1.000	28 x 1.000
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en pruebas SABER 2009 (Ciencias Naturales) Fuente: ICFES	297	= Promedio nacional
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en pruebas SABER 2009 (Lenguaje) Fuente: ICFES	296	= Promedio nacional
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en pruebas SABER 2009 (Matemáticas) Fuente: ICFES	298	= Promedio nacional

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	Número de niños, niñas entre 6 y 11 años que asisten a bibliotecas en los 46 Municipios Fuente: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías Municipales	ND	6.000
	Porcentaje de niños, niñas de 6 y 11 años inscritos en programas de recreación y deportes en los 46 Municipios Fuente: Indeportes Tolima	1,12% (1.800)	3,12 % (5.000)
	Porcentaje de niños, niñas de 6 y 11 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales en los 46 Municipios Fuente: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías Municipales	ND	3,75 % (6.000)

Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos participando en espacios sociales	Porcentaje de estudiantes entre 6 y 11 años con formación en competencias ciudadanas Fuente: Secretaría de educación el Tolima 2011	50,35%	100%

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Ninguno en actividad perjudicial	Número de niños y niñas entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerada Fuente: Dirección participación comunitaria 2010	1.748	874
	Número de niños y niñas entre 6 y 11 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar Fuente: Dirección participación comunitaria 2010	300	150
	Número de niños y niñas entre 5 y 17 años explotados sexualmente Fuente: ICBF - 2011	33	<33
Ninguno víctima de violencia personal	Números de casos denunciados de maltrato de niños y niñas entre los 6 y 11 años Fuente: Observatorio de violencia intrafamiliar - 2010	672	<672
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 6 y 11 años Fuente: ICBF - 2011	107	<107
	Número de casos de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 5 y 9 años.Fuente: Instituto de Medicina Legal - 2011	125	<125
	Tasa de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 5 y 9 años. Fuente: Instituto de Medicina Legal - 2011	93.3 x 100.000	84 x 10.000
	Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil en niños y niñas entre 5 y 9 años Fuente: Instituto de Medicina Legal - 2011	65	<65
Ninguno víctima de violencia organizada	Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 11 años desplazados por la violencia. Fuente: Departamento de la prosperidad social - 2010	Resepción:17,55% Expulsión: 17,40%	Resepción: <17,55% Expulsión: <17,40%

SUBPROGRAMAS

Todos vivos y saludables

El propósito de este subprograma se centra en la disminución de la morbilidad evitable en niños y niñas de 6 a 11 años, a través del fortalecimiento de la estrategia AIEPI, en acciones tendientes a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades de los niños y niñas de 6 a 11 años de edad, según las disposiciones del modelo de atención primaria en salud, dando importancia a la participación comunitaria social y familiar. En la labor de vigilancia, coordinación y control, se realizara seguimiento en el cumplimiento de las competencias de las alcaldías municipales, IPS y empresas administradoras de planes de beneficios, en las responsabilidades y compromisos definidos por la normatividad vigente con la población infantil.

El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria y nutricional

El propósito del subprograma es garantizar un adecuado estado nutricional de los niños y niñas de 6 a 11 años, por medio de la estructuración e implementación del programa de control crecimiento y desarrollo a nivel del departamento, la ejecución acciones intersectoriales e interinstitucionales para fortalecer espacios de intervención integral en seguridad alimentaria y nutricional, materializadas en acciones tales como los Proyectos productivos agropecuarios pertinentes con la exigencia agroeconómica del departamento y el municipio, la vocación y aptitud de los suelos; para ello se adelantarán proyectos de investigación e innovación en seguridad ali-

mentaria y nutricional dentro de la estrategia estructural de apoyo y fortalecimiento de las familias rurales en programas de seguridad alimentaria y nutricional, para generar un impacto con sostenibilidad en la alimentación saludable de los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Tolima.

El derecho de los niños y las niñas a crecer sanos

La finalidad de este subprograma esta en garantizar un adecuado control de crecimiento y desarrollo en los niños y las niñas en su segunda infancia y vigilar el cumplimiento de la norma técnica relacionada con el control de crecimiento de desarrollo en las IPS públicas del Tolima; permitiendo el ajuste y fortalecimiento de sistemas de información como el SISVAN. Permitiendo a su vez la construcción de líneas de base que reflejen la situación nutricional la suplementación la complementación y demás aspectos integrales en el crecimiento de los niños y las niñas, fortaleciendo estrategias como la de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia - IAMI en las IPS públicas.

Avanzamos hacia la cobertura universal

El propósito es garantizar el acceso y la permanencia a la educación de todos los niños y niñas con gratuidad (garantía de transporte y alimentación), con estrategias de búsqueda activa para la vinculación de niños y niñas al sistema educativo, con infraestructura adecuada (ba-

terías sanitarias, canchas deportivas, cocina y comedor escolar), con dotación de materiales educativos y con la puesta en marcha de proyectos educativos pertinentes que respondan a las necesidades del contexto, incluyentes y que atiendan la diversidad de la población.

Educación con calidad un derecho de los tolimeses



Dotación de aulas tecnológicas en los municipios del Tolima

El propósito es que la escuela sea reconocida como escenario natural donde se genera el desarrollo humano, con amplias oportunidades para que las y los adolescentes tengan una vida digna, puedan crecer como ciudadanos y a la vez, aportar a la competitividad del territorio.

Fortalecimiento y desarrollo del plan departamental de lectura y promoción de la práctica del teatro, danza y música en la infancia.

Con este subprograma se espera fomentar los hábitos de lectura en niños y niñas de 6 a 11 años, las actividades literarias en planes y metodologías de lectura acordes a cada edad; promover la diversidad dancística, aumentar el número de escuelas musicales, así como la práctica del teatro y sus variadas expresiones.

Niños y niñas participando en espacios recreo - deportivos

Se fomentará la disciplina deportiva con el respaldo de las alcaldías municipales y sus entes deportivos, promoviendo la participación de las instituciones educativas en los festivales escolares municipales, zonales y departamentales, dando a conocer la importancia de las buenas prácticas deportivas, recreativas y participativas para la población infantil como alternativa para el buen uso del tiempo libre.

Por la garantía de mis derechos... Primero mi ciudadanía

Pretende garantizar el derecho a la identidad de los niños y niñas a través de la Tarjeta de identidad y renovación de la misma, para garantizar el acceso a los diferentes programas y servicios brindados por el Estado.

Por una segunda infancia feliz, amada y protegida



Segunda infancia en el municipio de Murillo.

Incluye las acciones orientadas a mitigar y erradicar la violencia, el abuso sexual, el maltrato infantil, así como brindar atención integral a los niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado según las metas del plan operativo del Plan Integral Único – PIU. Busca igualmente prevenir el ingreso o retiro de las niñas y niños de las peores formas de trabajo infantil, mediante la vinculación a la educación, la ocupación del tiempo libre y en general a la oferta de servicios sociales tanto para los niños, niñas y adolescentes como para sus familias

Atención integral a la población discapacitada

El subprograma tiene como objetivo propiciar el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias en torno a la participación social, autogestión y fortalecimiento productivo para el goce y disfrute de los derechos fundamentales de los cuales el Estado es garante en un grupo poblacional con doble condición de vulnerabilidad. Las estrategias apuntan a la identificación y caracterización efectiva de niños, niñas y adolescentes con discapacidad mediante el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad; al fortalecimiento de los servicios de control de crecimiento y desarrollo y pediatría, con gimnasios de estimulación adecuada para niños y niñas menores de 7 años de edad; y a la capacitación del talento humano de las IPS para atención a neonatos y lactantes con el fin de detectar tempranamente la pérdida auditiva y visual en menores de 2 años.

A su vez, las estrategias contemplan la asistencia a los comités y organizaciones que atienden niños, niñas y adolescentes con discapacidad; la celebración del día blanco y del día departamental de la persona con discapacidad, integrando a las instituciones educativas del Tolima, como acto explícito de compromiso del departamento con ésta población vulnerable.

DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)

Este ciclo vital comprendido entre los 12 y 17 años, se caracteriza porque las y los adolescentes exploran el mundo que les rodea con una independencia cada vez mayor. Es la etapa donde se debe prevenir y restablecer los derechos inobservados por situaciones de violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, el reclutamiento forzado, el riesgo en su salud sexual y reproductiva, situaciones que obstaculizan el cumplimiento de sus sueños a los cuales tienen derecho a ser sus protagonistas.

En esta etapa del desarrollo, el objetivo será garantizar su permanencia en el sistema educativo, apoyar el deseo de las y los adolescentes de hacerse valer como personas, como ciudadanos y de ser tenidos en cuenta, ofreciéndoles las mayores oportunidades de formación para la vida y muy especialmente garantizando el principio, deber constitucional y el derecho fundamental a la participación; comenzando por la garantía a la libre expresión que conllevan la libertad de pensamiento, escuchar sus opiniones tenerlas en cuenta en las decisiones que los afectan.



Fomento de la formación musical en nuestros adolescentes

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Vivos	Tasa de mortalidad por causa externa en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: DANE cifras ajustas 2009 (promedio 2005 - 2009)	35,97 x 100.000	<34 x 100.000
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: DANE cifras ajustas 2009	1	4

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años Fuente: Secretaría de salud - programa de salud sexual y reproductiva 2011	25,12%	<21,25%
	Tasa de fecundidad en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: DANE cifras ajustadas 2009	3,39%	<3,39%
	Incidencia de morbilidad por VIH SIDA en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: DANE cifras ajustadas 2009	1x100.000	<1x100.000
	Incidencia de tuberculosis en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: Secretaría de salud - Programa de tuberculosis Tolima (promedio 2009- 2011)	8,22x10.000	<8x1.000
	Incidencia de dengue en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: secretaria de salud - SIVIGILA 2010	37,3x10.000	<37x10.000
	Mortalidad por dengue en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: Secretaría de salud - SIVIGILA	0,6x100.000	<0,55x100.000
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: Secretaría de salud - de seguridad social 2011	Reg. Subsidiado Mujeres: 67 % Hombres: 65 %	95%

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos bien nutridos	1 Línea base de adolescentes con desnutrición crónica Fuente: Secretaria de salud.-SISVAN IPS publicas Tolima 2012	N.D.	1
	1 Línea base de adolescentes con desnutrición global Fuente: Secretaria de salud. SISVAN IPS publicas Tolima 2012	N.D.	1
	1 Línea base de adolescentes con desnutrición aguda según Índice de masa corporal Fuente: Secretaria de salud –SISVAN IPS publicas 2012	N.D.	1

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con familia	Número de adolescentes de 12 a 17 años declarados en situación de adoptabilidad Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	53	N.D*
	Número de adolescentes de 12 a 17 años declarados adoptables, dados en adopción Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	6	N.D*
	1 Línea base del número estimado de adolescentes de 12 a 17 años en situación de calle Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	N.D	1

*ND: Se precisará con base en los efectos de la estrategia de intervención

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	Tasa neta de cobertura escolar para la educación básica secundaria Fuente: Ministerio Educación Nacional	66,9%	70
	Tasa neta de cobertura escolar para la educación básica media Fuente: Ministerio Educación Nacional	35,81%	45
	Tasa neta de deserción para educación básica secundaria Fuente: Secretaría de educación departamental - 2008	7,3%	4
	Tasa neta de deserción en educación básica media Fuente: Secretaría de educación departamental - 2008	5,78%	4
	Tasa repitencia en educación básica secundaria Fuente: Secretaría de educación departamental - 2008	49,7x1.000	25x1.000
	Tasa repitencia en educación básica media Fuente: Secretaría de educación departamental - 2008	30,7x1.000	25x1.000
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (Ciencias Naturales) Fuente: ICFES	292	=al Promedio Nacional
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (lenguaje) Fuente: ICFES	298	=al Promedio Nacional
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (Matemáticas) Fuente: ICFES	290	=al Promedio Nacional
	Promedio Departamental en el resultado de las ICFES Fuente: ICFES 2010	44,07	=al Promedio Nacional

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	Porcentaje de adolescentes que asisten a bibliotecas en los 46 Municipios Fuente: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías Municipales, Alcaldías Municipales	N.D.	31 (50.000)
	Porcentaje de adolescentes inscritos en programas de recreación y deportes en los 46 Municipios Fuente: Indeportes6,62	6,62% (2011:10.913)	7,38 % (12.000)
	Porcentaje de niños, niñas de 12 y 17 inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales en los 40 Municipios Fuente: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías Municipales, Alcaldías Municipales	N.D.	4,92 % (8.000)

Categoría de desarrollo: CIUDADANÍA

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos participando en espacios sociales	Porcentaje de estudiantes entre 12 y 17 años con Formación en competencias ciudadanas 9° grado Fuente: Secretaría de educación 2011	44,6%	100%
	Porcentaje de gobiernos escolares funcionando Fuente: Dirección de Participación comunitaria departamental - 2010	100%	100%
	Porcentaje de Concejos de Política Social (Departamental y Municipales) en los que participan adolescentes Fuente: Dirección de Participación comunitaria departamental - 2010	17%	90%
	Porcentaje de Concejos Municipales de la Juventud conformados Fuente: Dirección de Participación comunitaria departamental - 2010	34%	50%

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	Número de casos denunciados de maltrato en adolescentes entre 12 y 17 años Fuente: Observatorio de violencia intrafamiliar S. de Salud - 2010	524	< 524
	Número de casos denunciados por abuso sexual en adolescentes entre 12 y 17 años Fuente: ICBF - 2011	69	<69
	Número de casos de informes periciales sexológicos en adolescentes entre 10 a 17 años Fuente: Instituto de Medicina Legal - 2011	251	<251
	Tasa de informes periciales sexológicos en adolescentes entre de 10 a 17 años Fuente: Instituto de Medicina Legal - 2011	114,4 x100.000	105x100.000
	Número de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en menores de 10 a 17 años Fuente: Instituto de Medicina Legal - 2011	191	<191
Ninguno víctima de violencia organizada	Porcentaje de adolescentes desplazados por la violencia Fuente: DEpartamento de Prosperidad Social - 2010	Recepción: 12,94% Expulsión: 13,59%	Recepción: <12,94% Expulsión: <13,59%
	Número de niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales Fuente: ICBF - 2010	9	>9
	Porcentaje de adolescentes que son víctimas de minas anti personas - MAP y municiones sin explotar - MUSE. Fuente: Programa presidencial para la acción integral contra MAP - MUSE	8.3 (1 caso)	<8,3

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Ninguno impulsado a violar la ley, y si ocurre con debido proceso y atención pedagógica	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales Fuente: ICBF - 2011	519	<519
	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes. Fuente: ICBF - 2011	21,96%	<21,96%
	Porcentaje de adolescentes ente 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley. Fuente: ICBF - 2011	27,36%	<27,36%

SUBPROGRAMAS

Todos vivos y saludables

El propósito de este subprograma se centra en la disminución de la morbilidad evitable en los adolescentes, en acciones tendientes a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en la adolescencia, según las disposiciones del modelo de atención primaria en salud, dando importancia a la participación comunitaria social y familiar. En la labor de vigilancia, coordinación y control, se realizara seguimiento en el cumplimiento de las competencias de las alcaldías municipales, IPS y empresas administradoras de planes de beneficios, en las responsabilidades y compromisos definidos por la normatividad vigente con la población adolescente.



El derecho de los adolescentes a la seguridad alimentaria y nutricional

Garantizar un adecuado estado nutricional de los adolescentes de 12 a 17 años de edad, por medio de la estructuración e implementación del programa de control crecimiento y desarrollo a nivel del departamento, la ejecución acciones intersectoriales e interinstitucionales para fortalecer espacios de intervención integral en seguridad alimentaria y nutricional, materializadas en acciones tales como los Proyectos productivos agropecuarios pertinentes con la exigencia agroeconómica del departamento y el municipio, la vocación y aptitud de los suelos y la proyección en los mercados regionales, nacionales e internacionales; para ello se adelantarán proyectos de investigación e innovación en seguridad alimentaria y nutricional dentro de la estrategia estructural de apoyo y fortalecimiento de las familias rurales en programas de seguridad alimentaria y nutricional, para generar un impacto con sostenibilidad en la alimentación saludable desde el enfoque poblacional, diferencial y territorial en los ciclos vitales de infancia, primera infancia, adolescencia, juventud y las familias del sector rural del Tolima.

El derecho de los adolescentes a crecer sanos

El subprograma tiene como propósito promover un adecuado y efectivo desarrollo a las poblaciones adolescentes; permitiendo la promoción, detección e intervención temprana a los problemas de salud prevalentes en los adolescentes de 12 a 17 años y vigilar el cumplimiento en la norma técnica relacionada con la atención a los adolescentes.

Adolescentes con manejo responsable de su sexualidad

El subprograma busca mantener y/o disminuir el porcentaje de embarazos en adolescentes a través de estrategias como el seguimiento de la operatividad de los comités intersectoriales de adolescentes, el monitoreo en las empresas sociales del Estado en el cumplimiento de la guía de atención de detección temprana de alteraciones del desarrollo en la población adolescente, la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a los prestadores de servicios de salud para los adolescentes en los municipios.

Avanzamos hacia la cobertura universal

El propósito es incrementar la tasa de cobertura en el nivel básica secundaria y media en el departamento del Tolima, mediante la aplicación del portafolio de modelos educativos que flexibilizan la enseñanza y los calendarios escolares, para poder llegar a aquellos adolescentes que por uno u otro motivo, se les ha dificultado el ingreso al sistema educativo; de igual forma, el Gobierno Departamental le apostará a la recuperación y reconstrucción de la infraestructura educativa priorizando necesidades de la zona rural y se atenderá preferencialmente las poblaciones vulnerables, con un enfoque diferencial.

Educación con calidad un derecho de los tolimeses

El propósito es que la escuela sea reconocida como escenario natural donde se genera el desarrollo humano, con amplias oportunidades para que las y los adolescentes tengan una vida digna, puedan crecer como ciudadanos y a la vez, aportar a la competitividad del territorio.

Responsabilidad y vida, van de la mano

Formar docentes y directivos docentes en la identificación, manejo del abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, formación en orientación sexual. De igual forma, capacitar a los docentes y directivos docentes en Educación ambiental y manejo del riesgo, como también en el programa de estilos de vida saludable.

Fortalecimiento y desarrollo del plan departamental de lectura y promoción de la práctica del teatro, danza y música en la Adolescencia

Promover los hábitos de lectura en las y los adolescentes, las actividades literarias en planes y metodologías de lectura acordes a la edad; promover la diversidad dancística; aumentar el número de escuelas musicales, así como la práctica del teatro y sus variadas expresiones.



Adolescentes participando en espacios recreo - deportivos

Vincular a la población infanto-juvenil de 13 a 18 años, de los establecimientos educativos del departamento en el ámbito recreo-deportivo. Es el espacio que necesitan los tolimeses para mejorar los procesos de desarrollo físico, mental y espiritual, así como la formación de su propia cultura de la actividad física y sus hábitos deportivos, mediante la incorporación a sistemas de aprendizaje, fundamentación y práctica de la educación física y el deporte, en procura de su bienestar individual y social, así como potenciar y ampliar la base deportiva del departamento. Así mismo brindar acompañamiento técnico de todo el proceso de preparación a juegos e inscripción nominal y definitiva.

Promocionar, Fomentar y fortalecer el PADIT (Programa de Atención a la Discapacidad Incluyente del Tolima), con la población en situación de discapacidad en los municipios del departamento del Tolima, haciendo un acompañamiento directo, en las diferentes modalidades deportivas y en sus categorías funcionales de discapacidad, a través del desarrollo de eventos deportivos y participativos como festivales y olimpiadas de la discapacidad, cuyo propósito será integrar a toda la población sin limitar su grado de discapacidad y darles una oportunidad en el deporte, la recreación y la actividad física, como medio de superación personal, salud y actividad terapéutica.

Por una adolescencia segura y protegida

Se busca propiciar el restablecimiento y garantía de los derechos vulnerados por la ocurrencia de problemas asociados a enfermedades de transmisión sexual, violencias de género, consumo de sustancias psicoactivas, explotación sexual, infracción a Ley penal, trabajo infantil, víctimas de MAP y MUSE, desplazamiento y reclutamiento forzado.

SÍNERGIA POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL TOLIMA

Algunas de las dificultades para promover y garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia están relacionadas con la fragmentación, la falta de trabajo en equipo, la duplicidad de acciones y la falta de información adecuada y oportuna, aunado a que el Tolima es un departamento con escasos recursos y con un porcentaje significativo de población vulnerable.

La humanidad se está moviendo hacia una sociedad en red en la que se realizan alianzas, se buscan sinergias y se convocan voluntades en torno a objetivos comunes. Esto implica por parte del departamento fomentar el espíritu de trabajo conectado y en equipo, orientado a

obtener resultados sostenibles y al aprovechamiento eficiente de los recursos.

Se requiere un giro en la manera de abordar a las comunidades involucrándolas en la identificación y lectura de sus necesidades, en el manejo de los recursos y en el respeto de su diversidad. Ello permite la participación en la construcción de las soluciones a sus necesidades, así como su apropiación, al tiempo que brinda la oportunidad de ejercer un control social efectivo que garantice los derechos y evite el asistencialismo.

Uno de los grandes retos será la implementación de procesos de gestión social integral mediante la articulación institucional y sectorial con el propósito de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, lo cual requiere de una nueva forma de gestión en el departamento y los municipios. Lo anterior implica, combinar en la acción poblaciones, territorios y derechos. Reconocer las manifestaciones particulares de las problemáticas de acuerdo con los territorios (entendidos tanto como espacio geográfico, y como realidad construida socialmente), y la multicausalidad de las problemáticas.

El resultado de ello, es el reconocimiento de que el departamento y los municipios tienen territorios donde se concentra la pobreza y que ésta tiene como protagonista a un grupo poblacional relevante como es la infancia, la adolescencia y la juventud, no solo por su cantidad, sino por ser potenciadores del desarrollo humano y de la convivencia ciudadana.

Otro de los retos será mejorar la información para el monitoreo y seguimiento de la política de infancia y adolescencia con el fin de disponer de instrumentos válidos para la toma de decisiones en torno a la garantía de los derechos, el monitoreo de los avances y el establecimiento de correctivos de manera oportuna.

Igualmente, se trabajarán estrategias dirigidas a proporcionar conocimientos a la sociedad sobre la acción pública desarrollada por el gobierno departamental para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como para generar actitudes y prácticas tendientes al mejoramiento de su calidad de vida y a favorecer el ejercicio de los derechos de la población infantil y adolescente.



visita del presidente, coyaima

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Fortalecer la capacidad de gestión social integral del Departamento y los municipios con el fin de garantizar la atención integral y el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.	Plan de acción anual interinstitucional e intersectorial formulado, coordinado y ejecutado por los responsables de la política de infancia y adolescencia del Tolima	0	4
Ejecutar la política pública de infancia y adolescencia del Tolima	Estructura organizativa definida y funcionando para la gestión de la política de infancia y adolescencia del Tolima	1	1
Mejorar la información para el monitoreo y seguimiento de la política de infancia y adolescencia	Porcentaje de avance en la implementación de la política pública de infancia y adolescencia del Tolima	40	100
	100% de la política de infancia y adolescencia con monitoreo y seguimiento confiable	0	100

Fortalecimiento institucional para la gestión de la política de infancia y la adolescencia del Tolima

El objetivo de este subprograma es fortalecer la capacidad de las instituciones responsables del diseño y ejecución de las políticas de infancia y adolescencia con el fin de integrar el enfoque de derechos y la perspectiva integral de la gestión mediante el fortalecimiento de los procesos de planeación; ejecución de acciones articuladas; producción y difusión de información para la toma de decisiones; seguimiento y evaluación de la política con participación social y rendición de cuentas; así como la

ejecución de procesos de movilización social para crear redes sociales y comunitarias a favor de la infancia y la adolescencia.

En el caso de los cuatro municipios que forman parte del programa de Consolidación del Sur del Tolima, se pondrá énfasis para la gestión de recursos que permita el fortalecimiento de la gestión de la política de departamental de infancia y adolescencia.

TOLIMA JOVEN, CREATIVO Y CON OPORTUNIDADES

El objetivo principal de la política “Tolima joven, creativo y con oportunidades” es implementar acciones orientadas a mejorar la calidad de los y las jóvenes del Departamento, propiciando el desarrollo de sus capacidades y potencialidades, ofreciendo oportunidades en el campo y la ciudad, y facilitando la inclusión y la equidad.

ca Pública de Juventudes (PPJ) del Tolima, a través del trabajo articulado de las distintas dependencias de la administración departamental para garantizar el pleno ejercicio de los derechos y deberes de los jóvenes. Desde la Dirección de Participación Comunitaria, se proponen dos programas específicos.

Estas acciones se desarrollarán en el marco de la Políti-

Eje	Política	Programas	Sub Programas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	TOLIMA JOVEN, CREATIVO Y CON OPORTUNIDADES	Sin la ciudadanía, ni pio	En mi Tolima, cero jóvenes sin su tarjeta de identidad renovada
		De lo dicho al hecho, juventudes con derechos	Garantizando Derechos, con democracia, equidad y participación

SIN LA CIUDADANIA, NI PIO

Con la expedición de la Ley 1098 que establece el nuevo Sistema de Responsabilidad Penal, se exige la renovación de la Tarjeta de Identidad para los Jóvenes entre 14 y 17 años de edad que en el Tolima corresponde a 109.695 personas. De acuerdo con la información suministrada por la Registraduría, sólo el 52% del total de jóvenes ha adelantado este trámite.

trabajo coordinado entre las Registradurías, la Gobernación, las Alcaldías, la estrategia Red Unidos y las Instituciones Educativas se logre garantizar el Derecho a la Identidad de los jóvenes del Tolima entre los 14 y 17 años, realizando campañas de identificación para la renovación de Tarjetas de Identidad en las zonas rurales y urbanas de los municipios, para aumentar a 100.000 el número de jóvenes que ha adelantado este trámite.

Para los próximos cuatro años se espera que mediante

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Generar condiciones institucionales y comunitarias que garanticen el Derecho a la Identidad de los jóvenes del Tolima entre los 14 y 17 años	No. de Jóvenes que han realizado la renovación de tarjeta de identidad a nivel departamental (Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil)	56.957	100.000

En mi Tolima, cero jóvenes sin su tarjeta de identidad renovada

El objetivo de este subprograma es generar condiciones institucionales y comunitarias que garanticen el Derecho a la Identidad de los jóvenes del Tolima entre los 14 y 17 años, a través de la coordinación interinstitucional

para realizar campañas de identificación e implementar estrategias de comunicación y difusión.

DEL DICHO AL HECHO, JUVENTUDES CON DE- RECHOS

En el marco de este programa, la estrategia que se adelantará desde la Dirección de Participación Comunitaria incluye el desarrollo de los siguientes componentes:

- **Formación:** orientado a la elección de los Consejos de Juventud a nivel municipal y departamental y la formación de jóvenes en temas relacionados con la gestión local y su participación en distintos escenarios a nivel sectorial. Este componente se fortalecerá con el acompañamiento a los Consejeros y líderes para su actuación a nivel municipal.
- **Asistencia técnica a las administraciones municipales:** busca mejorar la institucionalidad pública local en el tema juvenil, concretar Planes de Acción de la Política Departamental de Juventudes y propiciar la puesta en marcha de los sistemas Departamental y Municipal de Juventudes.
- **Apoyo a iniciativas juveniles** para el empoderamiento social y político de los jóvenes organizados para fortalecer su autonomía, representatividad e interlocución.

Garantizando Derechos, con democracia, equidad y participación juvenil

El objetivo de este subprograma es promover desde la institucionalidad el fortalecimiento de las distintas formas de participación, organización y representación juvenil para el ejercicio pleno de sus derechos armonizando sus intereses y necesidades con las perspectivas de desarrollo regional, a través de la coordinación permanente con las Secretarías y dependencias en el marco del Comité Interinstitucional de Juventudes, y la consolidación del Sistema de Juventudes.

Nota: Entre los 38 municipios a que hace referencia la meta No. 5 (instancias y enlaces para coordinar el tema de juventud), se tendrán en cuenta a los 4 del plan de consolidación.

Adicionalmente, en el marco de la transversalidad que exige la Política Pública de Juventudes, sectores como Educación, Recreación y Deporte, Cultura, Salud, Desarrollo Agropecuario y Turismo, han definido acciones de atención a las juventudes en temas como: la realización de juegos universitarios, intercolegiados y campesinos a nivel de integración y competencia que incluye apoyo a las ligas deportivas y mejoramiento de escenarios

Para los próximos cuatro años se espera que mediante la implementación de la Política Pública de Juventudes del Tolima, se promueva la equidad e igualdad de oportunidades para la garantía de los Derechos de los jóvenes.

Las acciones previstas en este programa están encaminadas a aumentar a 23 el número de Consejos de la Juventud que lideran acciones de incidencia en la gestión pública local, elevar a 75% los Consejos de Política Social, Consejos Municipales de Planeación y Consejos de Cultura que cuentan con representación juvenil, incrementar a 38 el número de municipios que tiene una persona o dependencia encargada del tema juvenil, lograr que por lo menos 25 municipios elaboren e implementen una Política de Juventudes o un Plan de Acción Juvenil, y conseguir que el 100% de los sectores de la administración departamental incorporen el Plan de Acción de la PPJ y reporten información para su seguimiento.



Gobernador con jóvenes del Tolima

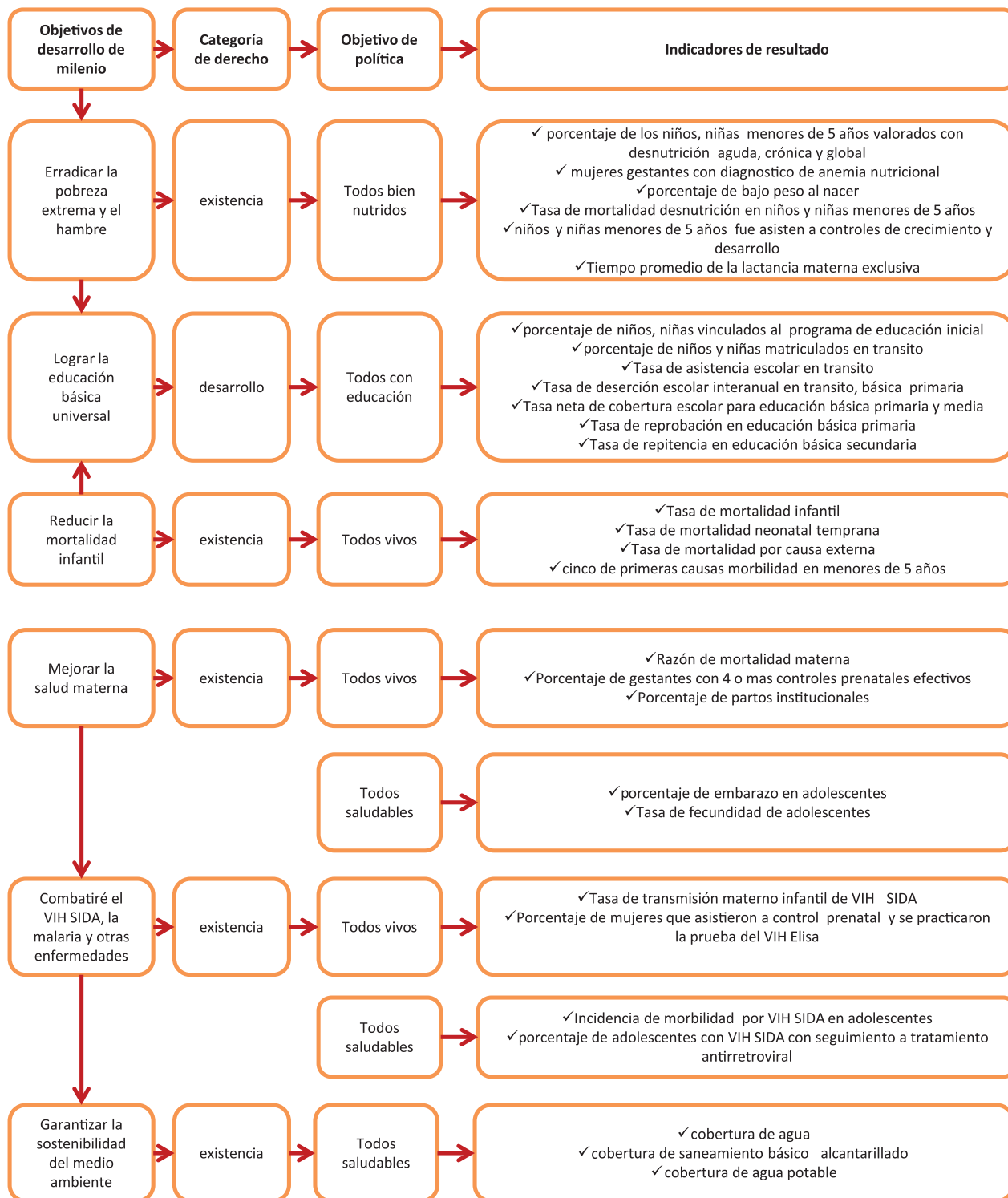
deportivos. Desde cultura se dará especial énfasis al fortalecimiento de los planes departamentales de música, danza, teatro, lectura y bibliotecas, artes plásticas, audiovisuales y emisoras comunitarias, entre otras.

En cuanto a la educación técnica, se plantea una alianza del Departamento con el sector cooperativo, el cual aporta el 20% de los excedentes obligatorios por ley de inversión en educación y creación de un programa denominado educación técnica y tecnológica para los Tolimenses - ETTT, siguiendo el modelo de experiencias exitosas en el país.

Para apoyar el emprendimiento juvenil se liderarán propuestas de formación para el trabajo de los jóvenes así como el apoyo con capital semilla a sus organizaciones o formas empresariales. Estas iniciativas beneficiarán también a los jóvenes rurales.

Frente al consumo de sustancias psicoactivas, y la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes, se adelantará la construcción e implementación de un programa interinstitucional e intersectorial para la atención integral del consumo de SPA y el embarazo en adolescentes, este último tema con base los lineamientos técnicos del CONPES 147 de 2012.

LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO FRENTA A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES.



El mayor reto que afrontan los gobernantes de las entidades territoriales, de este cuatrienio es cumplir las metas de los objetivos de desarrollo del milenio al año 2015. En el comparativo de la figura anterior se observa que de

los ocho (8) objetivos del milenio, seis (6) se encuentran directamente relacionados con la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes e igualmente al analizar la estructura de la figura anterior, muestra la

relación de los objetivos del milenio, frente a las categorías de derecho, objetivo de política y sus correspondientes indicadores de resultado, incluidos en el documento de lineamientos técnicos conocido como Totoya, elaborado por Planeación Nacional, los ministerios de educación y salud con la coordinación técnica del ICBF.

A continuación se presenta un análisis comparativo entre las metas de los objetivos de desarrollo del milenio y las categorías de derechos con sus correspondientes objetivos de política e indicadores de resultado diseñados para el cumplimiento de la garantía de derechos de los niños, niñas, los y las adolescentes.

Así, el objetivo del desarrollo del milenio relacionado con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre tiene directa relación con la categoría de derechos de existencia y el objetivo de política todos bien nutridos (que cubre los indicadores de resultado relacionados con la desnutrición aguda crónica y global en niños, niñas menores de cinco (5) años, así como la desnutrición de madres gestantes, bajo peso al nacer, lactancia materna y crecimiento y desarrollo de los niños, las niñas y los adolescentes).

El objetivo de desarrollo del milenio para lograr la educación básica universal tiene, coherencia con la categoría de desarrollo frente al objetivo de política todos con

educación relacionada con la cobertura de la educación inicial básica primaria, Media y básica secundaria.

El objetivo de desarrollo del milenio que tiene como finalidad reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, está directamente relacionado con la categoría de derechos de existencia, concatenado con el objetivo de política todos vivos que incluye los indicadores relacionados con mortalidad y morbilidad infantil, mortalidad neonatal temprana, reducir mortalidad materna y embarazo en adolescentes.

Frente al objetivo de desarrollo del milenio que busca combatir el VIH SIDA, se encuentra relacionado con la categoría de derechos de existencia y el objetivo de política todos vivos, con indicadores relacionados con la reducción de la tasa de transmisión materno infantil del VIH e igualmente la incidencia de morbilidad por la misma causa en adolescentes.

El objetivo de desarrollo del milenio que busca garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, se encuentra relacionado con la categoría de derechos de existencia y de igual forma con el objetivo de política todos saludables, con indicadores de resultado relacionados a la cobertura de agua potable y saneamiento básico en el departamento.



**El logro de los objetivos
del desarrollo del
milenio es una prioridad
en la agenda pública del
Tolima para garantizar
los derechos de
nuestros niños, niñas,
adolescentes y jóvenes.**